



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
Subdirección General de Planificación y Control Alimentarios**

**BOLETÍN INFORMATIVO
DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

DICIEMBRE 2011

ÍNDICE

1.- NORMATIVA COMUNITARIA

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN DICIEMBRE DE 2011

1.1. REGLAMENTOS

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 1376/2011](#) de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011 (DOUE L 343, de 23.12.2011), por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Mongeta del Ganxet (DOP)].

1.2. DECISIONES

[DECISIÓN 2011/882/UE](#) de Ejecución de la Comisión, de 21 de diciembre de 2011 (DOUE L 343, de 23.12.2011), relativa a la autorización de comercialización de una nueva base para chicle como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/884/UE](#) de Ejecución de la Comisión, de 22 de diciembre de 2011 (DOUE L 343, de 23.12.2011), sobre las medidas de emergencia relativas al arroz modificado genéticamente no autorizado en los productos a base de arroz originarios de China y por la que se deroga la Decisión 2008/289/CE.

[DECISIÓN 2011/891/UE](#) de la Comisión, de 22 de diciembre de 2011 (DOUE L 344, de 28.12.2011), por la que se autoriza la comercialización de productos que se compongan de algodón modificado genéticamente 281-24-236x3006-210-23 (DAS-24236-5xDAS-21Ø23-5), lo contengan o se hayan producido a partir de él, con arreglo al Reglamento (CE) nº 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/892/UE](#) de la Comisión, de 22 de diciembre de 2011 (DOUE L 344, de 28.12.2011), por la que se autoriza la comercialización de los productos que se compongan de maíz modificado genéticamente MIR604xGA21 (SYN-IR6Ø4-5xMON-ØØØ21-9), lo contengan o se hayan producido a partir de él con arreglo al Reglamento (CE) nº 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/893/UE](#) de la Comisión, de 22 de diciembre de 2011 (DOUE L 344, de 28.12.2011), por la que se autoriza la comercialización de los productos que se compongan de maíz modificado genéticamente Bt11xMIR604 (SYN-BTØ11-1xSYN-IR6Ø4-5), lo contengan o se hayan producido a partir de él, con arreglo al Reglamento (CE) n° 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

[DECISIÓN 2011/894/UE](#) de la Comisión, de 22 de diciembre de 2011 (DOUE L 344, de 28.12.2011), por la que se autoriza la comercialización de los productos que se compongan de maíz modificado genéticamente Bt11xMIR604xGA21 (SYN-BTØ11-1xSYN-IR6Ø4-5xMON-ØØØ21-9), lo contengan o se hayan producido a partir de él con arreglo al Reglamento (CE) n° 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo.

2.- NORMATIVA ESTATAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN DICIEMBRE DE 2011

2.1. RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2011 (BOE de 7 de diciembre), de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se concede el Premio "Alimentos de España al Mejor Queso: año 2011".

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2011 (BOE de 9 de diciembre), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 21 de julio de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen de "Vinos La Palma".

RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 (BOE de 22 de diciembre), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 26 de septiembre de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, por la que se adopta una decisión favorable al reconocimiento del vino de pago "Aylés" y se aprueba su normativa específica, y de una corrección de errores de la misma.

RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOE del 27), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 24 de marzo de 2006, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana, por la que se modifica la Orden de 23 de septiembre de 2003, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se regula la indicación geográfica "Vino de la Tierra de Castelló".

RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOE del 27), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Comercialización de la Generalitat Valenciana, por la que se reconoce como vino de pago a "El Terrerazo".

RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOE del 29), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica la Orden de 2 de mayo de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, por la que se reconoce el "Vino de Calidad de las Islas Canarias" y se aprueba su Reglamento; la Orden de 8 de junio de 2011, por la que se corrige error y la Orden de 21 de octubre de 2011, por la que se modifica.

RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2011 (BOE del 30), de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se publica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2012 en el territorio nacional.